

IX. MINISTERIO DE HACIENDA.

Table for Ministerio de Hacienda, Section 1.0, listing various budget items and their amounts. Includes sub-sections like 'SECCION 2.0' and 'SECCION 3.0'.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS ORDINARIOS DE 1861.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.

Table for Obligaciones Generales del Estado, listing various royal houses, senators, and congress members with their respective budgets.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Table for Presidencia del Consejo de Ministros, listing the salaries and expenses of the Ministers and the President.

MINISTERIO DE ESTADO.

Table for Ministerio de Estado, listing various administrative and diplomatic expenses.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Table for Ministerio de Gracia y Justicia, listing expenses for the Secretary, Supreme Tribunal, and various courts.

V. MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

Table for Ministerio de la Guerra y de Ultramar, Section 1.0, listing various military and administrative expenses.

MINISTERIO DE MARINA.

Table for Ministerio de Marina, Section 1.0, listing various naval and administrative expenses.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Table for Ministerio de la Gobernacion, Section 1.0, listing various administrative and police expenses.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Table for Ministerio de Fomento, Section 1.0, listing various expenses for agriculture, industry, commerce, and public works.

MINISTERIO DE HACIENDA.

SECCION 1.ª—Servicio general de Hacienda.

Table with 2 columns: Category (Capítulo 1.ª to 2.ª) and Amount. Total: 2.472.943,87.

SECCION 2.ª—Gastos de contribuciones y rentas públicas.

Table with 2 columns: Category (Capítulo 25.ª to 71.ª) and Amount. Total: 28.126.665,43.

SECCION 3.ª—Minoracion de ingresos.

Table with 2 columns: Category (Capítulo 73.ª to 77.ª) and Amount. Total: 8.465.118,50.

Total del presupuesto IX. 38.763.727,80

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE GASTOS.

Gastos afectos al producto de las ventas de Bienes nacionales.

Table showing extraordinary budget for various departments: DEVOLOCION DE INGRESOS, MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, MINISTERIO DE LA GUERRA, MINISTERIO DE MARINA, MINISTERIO DE LA GOBERNACION, MINISTERIO DE FOMENTO, MINISTERIO DE HACIENDA.

RESUMEN.

Summary table with 2 columns: Category (Total del presupuesto de 1860, Idem del id. de 1861) and Amount (7.468.032,39, 498.506.434,54, 205.974.516,93).

Madrid 25 de Enero de 1861.—José de Sierra.

Madrid 25 de Enero de 1861.—El Consejo de Ministros aprueba la presente distribucion de fondos para cubrir las obligaciones del mes de Febrero próximo.—Salaverria.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Obras públicas.

CUADRO DE LA DISTRIBUCION DEL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS.

Servicio de carreteras y aprovechamiento de aguas.

Table listing personnel for the service of roads and water use across various provinces like Avila, Burgos, Cáceres, etc.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Table listing personnel for Ciudad Real province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE HUESCA.

Table listing personnel for Huesca province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Table listing personnel for Logroño province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE ORENSE.

Table listing personnel for Orense province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Table listing personnel for Salamanca province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Table listing personnel for Segovia province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE SORIA.

Table listing personnel for Soria province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Table listing personnel for Valencia province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Table listing personnel for Zaragoza province, including Ingenieros, Ayudantes de planta, and Sobrestantes de planta.

D. Felipe Anderica. José García Mauriño. Cándido Bascos. Serapio Miguel de Marco. José Escriba y Jimenez. Casimiro Marco. **PROVINCIA DE TERUEL.** Ingenieros. Sr. D. José Benito, Jefe. D. Luis Corstini. **Ayudantes de planta.** D. Francisco Trujillo. Tomás Sarasa. Anselmo Melendez Cano. Hermenegildo Valero. Vicente Eced y Martínez. José Ruiz y Martínez. José Antonio Roa y García. **Ayudante temporero.** D. Tadeo Romero Muñoz. **Sobrestantes de planta.** D. Luis Hernando. Juan María de Azcoaga. José España. Gregorio Ruiz. José Jorge de los Ríos. Elías Fuster. Rufino del Cerro y Blanco. José Antonio Mujica. Simon Lasheras. José de Peña Martínez. Higinio Borrajo Iglesias. Manuel Sanz. **PROVINCIA DE TOLEDO.** Ingenieros. Sr. D. Santiago Bausa, Jefe. D. Manuel Aramburu. **Ayudantes de planta.** D. Juan Manuel Rodríguez. Antonio López Parra. Manuel Martínez Vicien. Mariano Castañeira. Rafael Genon. Faustino Rodríguez. **Ayudantes temporeros.** D. Vicente Fernández Alcázar. Miguel Abarca. **Sobrestantes de planta.** D. Ángel Velasco. Valentín Plaza. José Chico García. Fernando de Aluga y Astrandi. José María Rodríguez. Juan Frau. Miguel de la Fuente. Tiburcio Alba. **Sobrestantes temporeros.** D. José Sánchez. Mariano García. **PROVINCIA DE ZAMORA.** Ingenieros. Sr. D. Juan de Mata García, Jefe. D. Francisco Martínez Echevarría. **Ayudantes de planta.** D. Ramon Baliño. Francisco González Chacon. Bartolomé Ovés. Dionisio Carrillo. Eustasio Rodríguez Gomez. **Ayudantes temporeros.** D. Ramon Losada. Pedro Nolasco Garrigos. Eugenio Duran. **Sobrestantes de planta.** D. Santos García. Agustín Obregon. Joaquin del Rio. Eduardo Rodellino. Carlos Calamita. Manuel Calles. Antonio Iglesias. Marcelino Alonso Sesmero. José Fernandez. José Cao y Riego. Eusebio Alonso. Gregorio Garrido. Eduardo Julián Perez. **Sobrestante temporero.** D. José Chaguaceda. **Servicio de carreteras, aprovechamiento de aguas, puentes y faros.** **PROVINCIA DE ALICANTE.** Ingenieros. Sr. D. Agustín de Elcoro y Bereibar, Jefe. D. Antonio Molina. Eduardo O'Kelly. **Ayudantes de planta.** D. Manuel Arias. Francisco Morill y Gomez. Ramon Lamitana. Martín Requena y Valiente. Fernando Barta. **Ayudantes temporeros.** D. Jorge Adams. José Chapuli. Juan Bernardo Nuñez. Jorge Barrera. **Sobrestantes de planta.** D. Pedro Ripoll. Jorge Manuel Barrera. Juan Hernandez Calderon. José María Apalategui. Francisco Ferreira y Nogueira. Diego Ferrer. Estéban Cabos. Andrés Perez Navarrete. **Sobrestantes temporeros.** D. Francisco Alcaráz. Antonio Moreno. José Avila. Felipe Martínez. Antonio Segura. Juan García. Ramon Porcell. Leopoldo Ripoll. **PROVINCIA DE ALMERIA.** Ingenieros. Sr. D. Manuel Caravantes, Jefe. D. Francisco Durban. **Ayudantes de planta.** D. Antonio Alvarez Sotomayor. Francisco Hay de la Puente. Felipe Cabanillas y Alvarez. Francisco Guerrero. Lorenzo Riera. Domingo Ortiz Villajos. Bernardo Sanz y Zornoza. **Ayudantes temporeros.** D. José María Gomez. Antonio Canadas Galvez. José Esquirol. José María Llamas. **Sobrestantes de planta.** D. José de Búrgos. Ramon Sanchez del Castillo. José Vicente Ubeda. José Segura. Miguel Rodríguez Molina. Francisco Marin Moreno. José Reyes. Ricardo Murillo y Lopez. Santiago Jimenez. Mariano Martínez Palomino. Joaquin Quintana. **Sobrestantes temporeros.** D. Juan Bautista. Manuel Ramos. **PROVINCIA DE CÁDIZ.** Ingenieros. Sr. D. Juan Martínez Villa, Jefe. D. Rafael Navarro. Jaime Font. Juan Ravina.

Ayudantes de planta. D. Manuel García. Juan Pelayo. José Jimenez. Lorenzo Ruiz Lopez. Patricio Lorenzo. Sixto Terreros. Marcelino Perez del Castillo. José María Moreno Cobillos. **Ayudantes temporeros.** D. Fernando Vidal Dominguez. Juan Manuel Olivares. **Sobrestantes de planta.** D. Ricardo Blondo. José Nadal. Eusebio Mariscal. Apolinar Martínez. Joaquin Lopez del Rincon. José Quesada. Diego de la Rosa. Francisco Cañas y Sancho. **Sobrestante temporero.** D. Carlos Lopez. **PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.** Ingenieros. Sr. D. José Bellon, Jefe. D. Eduardo Trujillo. **Ayudantes de planta.** D. Salvador Vilaplana. Mariano Davalos. Francisco Bayarri. Mariano Leyva. Antonio Bru. Ricardo Lasala. Enrique Alloza. **Ayudantes temporeros.** D. Salvador Flors. Luis Alfonso. José Eller, delineante. **Sobrestantes de planta.** D. José Ordoñez. Vicente Molés. Julian Garcia Moreno. Juan Bautista Febrer. Joaquin Peris. José Bento Fernandez. Antonio Zamit. José Valls. **Sobrestantes temporeros.** D. Vicente Alcina. Tomás García. José Benet. **PROVINCIA DE LA CORUÑA.** Ingenieros. Sr. D. Celedonio Uribe, Jefe. D. Manuel Sanz. **Ayudantes de planta.** D. Felipe Bouza y Fredis. Cándido Salinas. Saturnino Castilla. José María Cano. Francisco Ferrin. Juan Antonio Rodríguez Cancio. José Portela. Federico Lopez. Ramon Fontela. **Ayudante temporero.** D. José María Revollado. **Sobrestantes de planta.** D. Mateo Gomez. Jacobo Araujo. Manuel Quintans. José Sobred. Miguel Lopez de la Puente. Bernardo Escalar. Andrés Dominguez. Manuel Bar y San Martin. Francisco Rodríguez Teijeiro. José Lopez Roda. Eugenio Calvelo y Lista. José Francos y Quintá. Manuel Souto y Garcia. Jacobo Dono y Lopez. Ramon Fontela. Vicente María Paez. Juan Garcia Nuijo. Juan María del Rio. Ruperto Rodriguez y Valeiras. José Conde y Catá. Rafael Requiera y Fernandez. Trifon Bodelogortia y Caseu. **Sobrestantes temporeros.** D. Felipe Rey. Lucas Enriquez. Jacobo Lopez. **PROVINCIA DE GERONA.** Ingenieros. Sr. D. Mariano Rodriguez de Castro. D. Federico Peira. **Ayudantes de planta.** D. Agustín Damon. Juan Constans y Vila. Francisco Vallés. Jaime Seix. Narciso Liauri. **Ayudantes temporeros.** D. Pablo Sabater. Joaquin Torrent y Alberti. José Payola. Pedro Colomer. Lorenzo Elips, delineante. **Sobrestantes de planta.** D. José María Paloma. Isidro Carull. Juan Ferrer. Juan Feu. Pedro Rodriguez. Ramon Barrera. Teodoro Poli. Mariano Rosquellas. Modesto Vilanova. **Sobrestantes temporeros.** D. Antonio Garrofa. Domingo Moy. **PROVINCIA DE GRANADA.** Ingenieros. Sr. D. Constantino German, Jefe. D. Luis Sainz. Juan de la Cruz Fuentes. **Ayudantes de planta.** D. Santiago Baglietto. Juan Coronas. Antonio de Borja y Vidal. Fernando Cabós. Vicente Rubio y Leon. **Ayudantes temporeros.** D. Baltasar de Prado. Juan Ramon Robles. José Gonzalez. **Sobrestantes de planta.** D. José Velazquez. Agustín Fernandez. Francisco de Paula Martínez. Juan Gonzalez de la Higuera. Juan Sogero y Arroyo. José Ferrer. Juan Machado. Leopoldo Muñoz. José Sanchez Nevado. José María Ruiz de Aguilar. José Navarro Moreno. Miguel Romero Fernandez. Juan de Dios de la Blanca. Enrique de Caldas. Gabriel Suarez de Figueroa. Manuel Rodriguez y Garcia. Antonio Rodriguez. José Elizalde y Monje. Enrique Coello. Enrique Lopez Velasco. Macario Espina. **PROVINCIA DE HUELVA.** Ingenieros. Sr. D. Antonio María Vazquez, Jefe. D. Federico Rivero. **Ayudantes de planta.** D. José Jáuregui. Eduardo Calixto Martínez.

D. Carlos Martínez y Lopez. Juan Nepomuceno Alvarez. Nicolás Escribano. **Ayudantes temporeros.** D. Miguel Reyes Fernandez. José Gutierrez. **Sobrestantes de planta.** D. Rafael Trianes. Francisco María Linares. Francisco Beltran Sanchez. Zolo Olanda. Antonio Sabau. Enrique Avaloz. José Jimenez de Rueda. Daniel Lopez. **PROVINCIA DE LUGO.** Ingenieros. Sr. D. Marcelo Sanchez Movellan, Jefe. D. Miguel Muruve. **Ayudantes de planta.** D. José Sanchez. José Suarez Garcia. José Vicente Fernandez. Francisco Suñez. Casto del Villar. Carlos Cano. Victor Ortiz Villota. José Cuevas. **Sobrestantes de planta.** D. Ramon Abuin. Manuel Nadela. Manuel Diaz. Ramon Vazquez. Cesáreo Andrade. Francisco Trigo. Manuel Sanchez. Juan Francisco Rodriguez. José Lopez de Rego. Pedro de Castro y Fernandez. Antonio Porteiro y Patiño. Domingo Paz y Perez. Joaquin Reimondez y Fernandez. Antonio Fernandez Armeijide. Andrés Iglesias y Gonzalez. Ramon Otero y Rodriguez. Cándido Perez y Zecaino. José Tornos y Trigo. Antonio Dominguez y Acebedo. **Sobrestantes temporeros.** D. Juan Casal. Antonio Salvador y Paz. José Vaga. José Rodriguez Cela. Manuel Boley. Manuel Boybas. Ramon Lombardia. **PROVINCIA DE PONTEVEDRA.** Ingenieros. Sr. D. Angel Garcia del Hoyo, Jefe. D. Joaquin Bellido. **Ayudantes de planta.** D. Manuel Vallejo. Francisco Blanco. Fausto Lorenzo. Ignacio Martinez. Isidro Palacios. Enrique Ulloa y Lopez. Pedro Salcedo de las Heras. **Ayudantes temporeros.** D. Manuel Uceda Gonzalez. Faustino Franco. **Sobrestantes de planta.** D. Francisco Rodriguez Monge. Nicolás Perez. Zenon Rouneu. José María Campos. José Garcia Arango. Manuel Rivera y Sanchez. Antonio Santallo y Gomez. José Rodriguez Nodar. Felipe Antonio Ruza. José Frazz Cavada. Antonio Comas y Arias. Francisco Lopez Nova. Juan Antonio Vallejo. Francisco de Castro y Fernandez. Agustín Obelleiro. José Portas y Campos. José Alonso y Taboas. Felipe Veri y Freire. José Bernudez. Joaquin Muñoz y Santos. **PROVINCIA DE SANTANDER.** Ingenieros. Sr. D. José Peñaredonda, Jefe. D. Baldomero Cobo. **Ayudantes de planta.** D. Gelasio Martínez de Velasco. Fernando Gándara. Francisco Ruiz Lopez. Cesáreo Bondá. Tomás Díez de Velasco. Juan María Mendez. Justo Galarreta. Eduardo Pelayo y Gomis. Baltasar Albacete y Vicedo. Santiago Casuso. Eduardo Gonzalez Cárdenas. Casimiro Castillo. Domingo Alonso Anguiano. **Ayudantes temporeros.** D. José Chaves. Julian Pastor. **Sobrestantes de planta.** D. Juan Avendaño. Luis Alonso Humara. Pablo Carasa. José Ruiz Collantes. Francisco Herrando Ortiguela. Francisco Portilla. Antonio Crespo. Manuel Sitera. Demetrio Castañar. Ricardo Casterá. **PROVINCIA DE TARRAGONA.** Ingenieros. Sr. D. José Alvarez, Jefe. D. José Antonio Rebolledo. **Ayudantes de planta.** D. Pablo Bartoly. Alberto Bordons. Alejandro Joli y Gollerichs. Pedro Pescual Estebe. Buenaventura Anglada. Leopoldo Divalvos. **Ayudantes temporeros.** D. Baudillo Feu. Ramon Pagés. José Morera. Francisco Cano, delineante. **Sobrestantes de planta.** D. José Carnicio. Manuel Lindoro. Manuel Maimó. Salvador Queralt. Salvio Llach. Pedro Fontana. Francisco Deep. Aniceto Peris. Pedro Viñoles. Joaquin Diurné. **Sobrestantes temporeros.** D. Ignacio Muricio. José Felu. **PROVINCIA DE LAS BALEARES.** Ingenieros. Sr. D. Miguel Herrero, Jefe. D. Emilio Pou. **Ayudantes de planta.** D. Lorenzo Abrines y Palmer. Antonio Riquer. Juan Alberti. José Rivas. Juan Portell y Gonzalez. Juan Sabateu. Juan Mateu. Nicasio Pou. José Vidal. Jaime Porcell.

Ayudantes temporeros. D. Miguel Pujol Grimalt. Lorenzo Frau, delineante. José Roselló, id. Juan Llovera. Antonio Porcell. Felipe Llovera. **Sobrestantes de planta.** D. Juan Quintana. Bartolomé Castañer. Guillermo Gomis. Antonio Noguera y Auli. Joaquin del Campo. **Sobrestantes temporeros.** D. Juan Tranullós. Miguel Tomás. Miguel Gomis. Miguel Palma. **PROVINCIA DE CANARIAS.** Ingenieros. Sr. D. Francisco Clavijo, Jefe. D. Juan Leon del Castillo. **Ayudantes de planta.** D. Pedro Maffiotte. Francisco Aguilar. Francisco Figueredo. Salvador Gregorio Garcia. Gregorio Guerra y Rodriguez. José Felipe de la Rosa. **Ayudantes temporeros.** D. Angel Gomez. Ventura Cárdenas. Antonio B-thencourt. Domingo Alfonso. **Sobrestante de planta.** D. Heráclito Gaspar. **Servicio de carreteras, aprovechamiento de aguas y ferrocarriles.** **PROVINCIA DE ALBACETE.** Ingenieros. Sr. D. Francisco Lagasca, Jefe. D. Juan Romero. **Ayudantes de planta.** D. Antonio Diana. Luis Martínez Illescas. Vicente María Portillo. Julian Perez Diaz. José María Prado, destinado a la division de ferrocarriles de Almansa. Pedro José Garcia, id. José Alvarez, id. Julio Mosquera, id. Miguel Martín Sabanza, id. Luis Jareño, id. Julian Diaz, id. **Ayudantes temporeros.** D. Leocadio Cacho. Antonio Martínez. Manuel María Valdés. Federico Martínez de Toro, destinado a la division de ferrocarriles de Almansa. Agustín Sotes, id. Enrique Alvarez, delineante, id. **Sobrestantes de planta.** D. Miguel Cuenca. Blas Tembleque. José Lopez Palomares. José Garcia. Joaquin Hernandez Muñoz. Antonio Anglada. Manuel Sanchez. Antonio Garzon. Francisco Garcia. **La division de Almansa, que pertenece a esta provincia, comprende además las de Alicante, Toledo y Ciudad-Real, y se halla a cargo internamente de los Ingenieros D. Joaquin Ortega y D. Carlos Mondejar.** **PROVINCIA DE BADAJOZ.** Ingenieros. Sr. D. José Barco, Jefe. D. Manuel Cervera. **Ayudantes de planta.** D. Fermín Gaspar. Felipe Trigo. Miguel Gomez Landero. Ignacio Moreno. Julian Garrido. Rafael Contreras. **Ayudantes temporeros.** D. Domingo Oliver. Agapito Oliva. **Sobrestantes de planta.** D. Manuel Gonzalez. Vicente Garrido. Manuel Zavala. Jerónimo Gill. Victor Gallego y Romero. Carlos del Rio. Joaquin Rodriguez Sanchez. José Jimenez. José Gonzalez. **PROVINCIA DE MADRID.** Ingenieros. Sr. D. José de Subercase, Jefe. D. Bonifacio Espinal. Sebastián Gonzalez. Sr. D. Joaquin Ortega, Jefe de la division de ferrocarriles. D. Carlos Mondejar, Ingeniero de la misma. Sr. D. Juan de Rivera, Director de las obras del canal de Isabel II. José Morer, Vicedirector. Rafael Lopez. **Ayudantes de planta.** D. Valentín Martínez de la Piscina. Juan Francisco Moreno. José Rona. Joaquin Garcia Rojo. Juan Urrutia. Martín Murguio. José Camaron Reinaldi. José Rolando Landabure. José María Bana. Vicente Mena. Emilio Gomez Diaz. Enrique Biquelme. Cayetano Hermógenes Palacios, destinado a la division de ferrocarriles. José María Sanz, id. Juan de la Cortina, id. Francisco Larravide, id. Luis Frent, id. Dionisio Colomer, id. Ramon Lopez Hermosa, id. Pedro Pesera, id. Francisco Echevarría, destinado al Canal de Isabel II. Martín Blanco, id. Andrés Serrano Puertolas, id. Vicente Duvignau, id. Valeriano Martínez Arizala, id. **Ayudantes temporeros.** D. José María del Charco. Antonio Fornes. Fernando Rodriguez Laguna. Jorge Larroder. Agustín Bataion. José Sabater y Gomis. José Valdivielso y Torroja. Antonio Gras. Miguel Vilaplana. José Aparicio Romeo. Erardo Hernandez de Perea. Modesto Rivero. Toribio Izcar y Seez. Eusebio María Hernandez, delineante. Segismundo Fabre Bonel, destinado a la division de ferrocarriles. Martín de Martín y Ochoa, id. Miguel Gonzalez, id. Ramon Lopez, delineante, id. **Sobrestantes de planta.** D. Manuel Martínez Azcoitia. Eugenio Toribio. Manuel Oteiza. Eusebio Orozco y Peral. Eustaquio Minguéz. Victoriano Garcia. Eusebio Maroto. Miguel Araujo.

D. José Maroto. Dionisio Lopez. Manuel Pinillos. Tomás Muñoz y Cortés. Miguel Irugo. Clemente Aguilar. Tristan Gonzalez. Francisco Almazán. Hedefonso Hernandez. Genaro Castro. Bernardo Alarcon y Ruiz. Facundo Bañigil. Ramon Herrera. Carlos Perez. Vicente Odrizola. **La division de Madrid comprende además las provincias de Avila, Guadalajara, Soria y Zaragoza.** **PROVINCIA DE SEVILLA.** Ingenieros. Sr. D. Carlos María Cortes, Jefe. D. Manuel Pastor, Jefe de la division de ferrocarriles. Justo Fungarriño. **Ayudantes de planta.** D. Manuel Sanchez Lardin. Francisco Gutierrez. Felipe Pelayo. Pascual Navacerrada. Jerónimo Ochoa y Echagüen. Julian Hernoz. Ricardo Castro y Sainz. Ricardo Moreno, destinado a la division de ferrocarriles. Vicente Guillen, id. Juan Bautista Prado, id. Mariano Alegre, id. **Ayudantes temporeros.** D. Joaquin Gonzalez Gutierrez. José Alvarez Hidalgo, delineante. **Sobrestantes de planta.** D. Miguel Garcia Doñas. José Lopez. Santos Garcia. Juan Lopez Martinez. Manuel Barba. Juan Guerrero y Gonzalez. Francisco Castriello. Mariano Aviñó. José Toledo. Nicolás Herrera y Avila. **La division de ferrocarriles de Sevilla comprende además las provincias de Córdoba y Cádiz.** **PROVINCIA DE VALLADOLID.** Ingenieros. Sr. D. Carlos Campuzano, Jefe. D. Antonio Borregon. Sr. D. Antonio Lopez, Jefe de la division de ferrocarriles. **Ayudantes de planta.** D. José Elordi. Julian Aceña. Eulogio Garcia. Anselmo Cabello. Aquilino Dominguez, destinado a la division de ferrocarriles. Blas Pascual Diez, id. Celestino Calleja y Pino, id. Ezequiel Hernandez, id. Ignacio de la Portilla, id. Gaspar Tomás Villaplana, id. **Ayudantes temporeros.** D. José María Insuela. Aniceto Luis Allende. Alonso Castilla. Hilario Lucert. Mariano Burgui. Salvador Martínez, delineante. Carlos Montejo, id. **Sobrestantes de planta.** D. Antonio Martín Gonzalez. Pedro Estarriaga. Francisco Perez Viana. Ramon Suarez. Canuto Garcia Capalleja. Manuel Garcia y Lopez. Gregorio Alcocébar. José Dominguez. Desiderio Conde. Inocencio Alvarez. Ramon Aguilá y Ufort. Pedro Artigas. Bernardino del Rio. Antonio Valdés Perez. Juan Pena. **Sobrestantes temporeros.** D. Cesáreo Sanz. Leonardo Rivas. **Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Valladolid, Avila, Palencia, Burgos y Santander.** **PROVINCIA DE ZARAGOZA.** Sr. D. Jacobo Gonzalez Arnao, Jefe de la provincia y de la division de ferrocarriles. D. Ramon Garcia. **Ayudantes de planta.** D. Ignacio Inza. Juan Vargas y Montero. Alejandro Mendizábal. Angel Diaz Cerio. Florencio Ger. Manuel Reverter. Anubrosio Sau Blas. José Carlos Insa. Francisco Bolmar y Domingo. Hipólito Utrilla. Mariano Utrilla, destinado a la division de ferrocarriles. **Ayudantes temporeros.** D. Máximo Moya. Pascual Cejador Lozano. Faustino Costales. **Sobrestantes de planta.** D. José Morós. Agapito Puyuelo. Alberto Sofi. Valentín de Inza. Telesforo Romero. Crispin Franca. Tomás Asensio y Lozano. Mariano Hernandez y Martinez. Benito Saez. Angel Lozano. Victor Gonzalez Albelayda. **Sobrestantes temporeros.** D. Pascual Miñana. Nicolás Torralba. Mariano Yuste. Ignacio Albreu. José Buazu. **Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Zaragoza y Navarra.** **Servicio de carreteras, aprovechamiento de aguas, puentes, faros y ferrocarriles.** **PROVINCIA DE BARCELONA.** Ingenieros. Sr. D. Angel Canon, Jefe. D. Elceario Boix. Mariano Parcellada. Sr. D. José Echevarría, Jefe de la division de ferrocarriles. **Ayudantes de planta.** D. Jerónimo Subirachs. Gabriel Feixes. Joaquin Bertran y Font. Vicente Rodrigo. Amador Conde. José Ramon Cereceda. Joaquin Montero, destinado a la division de ferrocarriles. Juan Nicolau, id. Santiago Marié, id. Alberto Martínez, id. Francisco Fernandez Cárcelos, id. Pascual Garcia Artaba, id. **Ayudantes temporeros.** D. Francisco Javier Morso. Francisco Foraste. Teodoro Prat. Pedro Prat. Juan Pi y Martí. Felipe Figueroa. Luis de Argila. José Xiró.

D. Jacinto Blat. José Torres. Francisco Sijas, destinado a la division de ferrocarriles. Nicolás Gutiérrez de Terán, id. Fernando Ferrer, id. Caslor Villarol, id. Juan Font, delineante, id.

D. Francisco de Paula Rodríguez. José Antonio Teleforo Misa. José Dominguez. Manuel Villaplana, destinado a la division de ferrocarriles. Pedro Checa, id.

Sr. D. Manuel Estibauz, Jefe de la provincia y de la division de ferrocarriles. D. Amado de Lázaro y Figueras.

Sr. D. Manuel Estibauz, Jefe de la provincia y de la division de ferrocarriles. D. Amado de Lázaro y Figueras.

Sr. D. Antonio María Jáudenes, Jefe. D. Luis Gracian.

D. Basilio Ordozgoiti. Juan Martínez Aparicio. Rafael Azcarreta. Rafael Guirao. Inocencio Elorza. Eleuterio de Azna, destinado a la division de ferrocarriles. Rafael Albert, id. Manuel Orbea, id. Benito Barrenechea, id. José Delgado, id. José Agote, id. Domingo Monte y Navarro, id.

Sr. D. Juan Moreno Rocafall, Jefe. D. Rogelio Inchausti. Justo Gonzalez Molada.

Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Burgos, Alava, Logroño, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa. Madrid 25 de Enero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

Sr. D. Juan Moreno Rocafall, Jefe. D. Rogelio Inchausti. Justo Gonzalez Molada.

Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Burgos, Alava, Logroño, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa. Madrid 25 de Enero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

Sr. D. Salustiano Gonzalez Regueral, Jefe. D. Juan Cruz Garayzabal. Javier Sanz.

Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Burgos, Alava, Logroño, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa. Madrid 25 de Enero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

Sr. D. José Gomez Ortega, Jefe. D. Eduardo Mejores. Manuel Garcia Araus. Sr. D. Antonio Revenga, Jefe de la division de ferrocarriles.

Comprende esta division de ferrocarriles las provincias de Burgos, Alava, Logroño, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa. Madrid 25 de Enero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

lo de ella, a no ser que el subarrendador otorgue por su parte la correspondiente escritura con la garantía del depósito que expresa, previa aprobación del Excmo. Sr. Director general de Administración militar; pues entonces el rematante quedará exento de toda responsabilidad.

13. Si el contratista faltase al cumplimiento de lo pactado demorando la entrega de las mantas en los plazos prefijados, o porque estos a juicio de la Junta de reconocimiento de que habla la condicion 4.º no fuesen de recibo, la Administración militar ejercerá la acción gubernativa sobre el depósito que hizo como licitador, y en cuanto considere a propósito para dejar a cubierto los intereses públicos, con arreglo a lo consignado en la referida Real Instrucción de 3 de Junio de 1852, quedando a salvo el derecho del interesado para dirigir sus reclamaciones por la vía contencioso-administrativa.

14. Será de cuenta del rematante cualquiera gasto hasta dejar en el almacén de esta corte que designe la expresada Intendencia militar del distrito las mantas que vaya entregando, y será asimismo de su cuenta el pago de toda clase de derechos y la contribucion que por ley está establecida o se estableciere para los que contraten con el Estado.

15. Igualmente será de cuenta del contratista el pago de costas de subasta y escritura.

16. Finalmente, el remate no tendrá efecto hasta tanto que resca la Real aprobación. Madrid 21 de Enero de 1861.—Manuel de Moradillo.—Es copia.—El Intendente Secretario, José Ruiz y Belluga.

17. Los pliegos con las proposiciones han de quedar precisamente en poder del Presidente de la subasta durante la media hora anterior a la fijada para dar principio al acto, y una vez entregados no podrán retirarse. 18. Para entender las proposiciones se observará la fórmula siguiente: «Me obligo a desempeñar la conduccion del correo diario desde Alcalá de Chisvert a San Mateo y vice versa por el precio de... rs. anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por S. M.»

19. Abiertos los pliegos y leídos públicamente se entenderá el acto del remate, declarándose este favorable o no, sin perjuicio de la aprobación superior para lo cual se remitirá inmediatamente el expediente al Gobierno.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

Table with 3 columns: Número de salida de las liquidaciones, Nombres de los interesados, and a central column with names like ALICANTE, D. Pedro Estéban Herrero, etc.

los aspirantes que a los conocimientos expresados, reúnan los especiales de economía política, matemáticas e idiomas francés e inglés, o que hayan obtenido algun título ó grado académico. Madrid 25 de Enero de 1861.—El Secretario general, José María de Ossorno.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Madrid. Ignorándose la residencia de los herederos del Excmo. Sr. D. Ramon Castañeda y Conello, se les invita por el presente para que en el término más breve se presenten en el negociado de hipotecas de esta Administración, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, cuarto principal de la izquierda, a fin de enterarles de un asunto que les concierne. Madrid 21 de Enero de 1861.—José Cabello y Goytia.

Junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa. (Conclusion.) RELACION DE LOS DONATIVOS DE CARÁCTER ESPECIAL ADJUDICADOS POR EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE AFRICA POR ESTA JUNTA Y POR VARIAS CORPORACIONES Y PARTICULARES CON EXPRESION DE LOS INDIVIDUOS A QUIENES HAN CORRESPONDIDO SEGUN LAS NOTICIAS QUE SE HAN RECIBIDO HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1860.

Donativo hecho por Sr. AA. RR. los Duques de Montpensier. Cien mil reales nominales de la Deuda consolidada del 3 por 100 a favor de la viuda é hijos más necesitados del Oficial que muere en campaña.—Adjudicado a Doña Felisa Lasuen, viuda del Capitán D. Miguel de Salas, muerto en la batalla del 4 de Febrero, y a su hija Doña Tona Salas y Lasuen por mitad, quedando en la Caja de Depósitos lo perteneciente a la última.

Donativo hecho por el Duque de Nemours. Cuatro mil reales para la familia del soldado del regimiento de Húsares que hubiese muerto en la acción de 1.º de Enero.—Adjudicado al padre del húsar José Muñoz.

Donativo hecho por el Capitan general de ejército Marqués del Duero. Un baston de mando para el Jefe del regimiento de batallón de cazadores que más se hubiese distinguido en las batallas que dieron por resultado la toma de Tétouan.—Adjudicado al segundo Comandante del batallón cazadores de Alba de Tormes D. Ginés de Casanova.

Donativo hecho por Sr. AA. RR. los Duques de Montpensier. Cien mil reales nominales de la Deuda consolidada del 3 por 100 a favor de la viuda é hijos más necesitados del Oficial que muere en campaña.—Adjudicado a Doña Felisa Lasuen, viuda del Capitán D. Miguel de Salas, muerto en la batalla del 4 de Febrero, y a su hija Doña Tona Salas y Lasuen por mitad, quedando en la Caja de Depósitos lo perteneciente a la última.

Junta de la Deuda pública.

Los interesados que a continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí o por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la Real Orden de 23 de Febrero de 1856, a la Tesorería de Hacienda para que recoja los créditos de dicha Deuda que se han feriado, a recoger los créditos de dicha Deuda que se han feriado, a recoger los créditos de dicha Deuda que se han feriado, a recoger los créditos de dicha Deuda que se han feriado...

Tribunal de Cuentas del Reino.

Debido previese por oposicion en las dependencias de este Tribunal ocho plazas de escribientes de los 2.º y 3.º de segunda clase, dotadas con 4.000 rs. al año, que en la actualidad resultan vacantes, así como tambien las que vacaren hasta fin de Diciembre próximo venidero, en la misma clase y con igual dotacion, los que aspiren a obtenerlas podrán presentar en la Secretaría general de dicho Tribunal, dentro del plazo que terminará en 11 de Febrero próximo, las oportunas solicitudes escritas de su puño y letra en papel del sello 4.º, acreditando además la edad de 16 años cumplidos, y el segundo por oral, lo primero con su fé de bautismo, y lo segundo por escrito en cuya jurisdiccion residan, y acompañando, si perteneciesen a la clase activa ó pasiva de empleados, las respectivas hojas de servicio; y en todo caso los documentos originales que acrediten cualesquiera otros conocimientos que posean, ó méritos que les recomienden. Los ejercicios de oposicion para las cuates terminando en el día 11 de Febrero próximo, se señalarán días y horas, versarán sobre las materias siguientes: escritura y numeracion, gramática castellana y aritmética con aplicacion a todas las operaciones propias de las oficinas de Contabilidad. Y en igualdad de circunstancias merecerán preferencia...

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR. MADRID 27 DE ENERO. Junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa. (Conclusion.) RELACION DE LOS DONATIVOS DE CARÁCTER ESPECIAL ADJUDICADOS POR EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE AFRICA POR ESTA JUNTA Y POR VARIAS CORPORACIONES Y PARTICULARES CON EXPRESION DE LOS INDIVIDUOS A QUIENES HAN CORRESPONDIDO SEGUN LAS NOTICIAS QUE SE HAN RECIBIDO HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1860.

Joba; Mariano Perez, padre de Melchor, soldado del...

Donativos hechos por la Junta creada en Segovia.

Treinta y dos mil reales para socorrer a las familias...

Donativo hecho por el Liceo de artesanos del Ferrol.

Tres mil ochocientos ochenta y seis reales y veintiocho...

Donativo hecho por el Alcalde de Villavieosa de Odom.

Mil trescientos reales de la suscripción abierta en dicha...

Adjudicación de la Junta creada en Logroño.

Diez y seis mil reales de la suscripción abierta en dicha...

Javiána Banco, viuda de Manuel Martínez, madre de...

Cuarenta y seis mil doscientos reales de la misma...

Donativos hechos por el Circolo Malagueño y la empresa...

El primero, 40.000 rs. y 1.000 el segundo para que...

Donativo hecho por el Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

Veinte mil reales.—Adjudicados á Doña Jesusa Prida...

Donativo hecho por el Ayuntamiento de Ubeda.

Once mil ochocientos cuatro reales veintiocho céntimos...

Donativo hecho por la Excmo. Sra. Condesa de Mina.

Tres mil cuatrocientos sesenta y seis reales de los...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

do Goenaga y Arritarrrena, herido en dicha batalla al aslar...

Donativo hecho por la sociedad del Circolo de Tarifa.

Dos mil reales en una póliza del Monte-Pio universal...

Donativo hecho por D. Trinidad Sicilia, Gobernador civil...

Dos mil reales para el primer sargento ascendido á...

Donativo hecho por el Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Requena.

Tres mil cuatrocientos sesenta y seis reales de los...

Ocho mil reales de la misma procedencia y para...

Adjudicados á Ramon Yeves, padre de Joaquín Yeves...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

men García Mendez, id.; María Antonia Puerta, id.; An...

Donativo hecho por el segundo Jefe del Colegio de Cadetes...

Mil trescientos reales de la misma procedencia y para...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

Señeta y dos mil reales de una corrida de novillos...

presenten, con arreglo á los estatutos, para el mejor órden...

El derecho de asistencia á esta junta es personal, y no...

En la portería de la casa de este Banco está fijada la...

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID á Zaragoza...

Las personas que quieran interesarse en ella deberán...

El remate tendrá lugar en la estación indicada ante...

Modelo de proposición. D., vecino de, enterado del pliego...

PARA MANILA.—SALDRÁ DEL PUERTO DE CADIZ á la mayor...

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II DE Alar del Rey...

BAILIA GENERAL DEL REAL PATRIMONIO DE CATALUÑA.—En cumplimiento...

ANUNCIOS.

BANCO DE JEREZ DE LA FRONTERA.—En observancia...

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., idem...

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., idem...

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., idem...

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., idem...

Españoles. 3 por 160 diferido. 40 1/2.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—La...

TEATRO DEL PRINCEPE.—A las cuatro de la tarde.—Una...

TEATRO DE VARIETADES.—La función de la tarde se...

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección, ESTADO DEL CIELO.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección, ESTADO DEL CIELO.